



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 11 de Marzo de 2010

84/10

Expte. N° 14.177/07

VISTO:

Las actuaciones por las cuales la Bioing. Mercedes Liliana Méndez solicita el **cambio del título del tema de la tesis doctoral**, como asimismo el reconocimiento del requisito de la Prueba de Idioma Inglés Parte A) por el curso de extensión Inglés-Traducción, en el marco de la carrera de Doctorado en Ingeniería que cursa en esta unidad académica; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 798-HCD-07 se aprobó el tema de Tesis de la doctorando denominado **Síntesis, Optimización y Caracterización de Membranas Asimétricas Modificadas por Plasma para ser Utilizadas en la Separación de Mezclas Líquidas**;

Que mediante la Nota ingresada N° 2730/09, la doctorando conjuntamente con la directora de Tesis, Dra. Elza Castro Vidaurre, **solicitan el cambio del título por el de Síntesis, Optimización y Caracterización de membranas asimétricas modificadas por plasma para ser utilizadas en la desinfección de aguas**, por el hecho de que actualmente resulta de mayor interés la aplicación de membranas de ultrafiltración para la desinfección y/o tratamiento de aguas y por lo tanto es la aplicación más apropiada de las membranas que la doctorando ha sintetizado hasta el presente;

Que la Escuela de Postgrado aconseja aceptar el cambio del título de la tesis, como asimismo otorgar la equivalencia de la Prueba de **Idioma Inglés - Parte "A"** (o Primera Parte), exigido en el reglamento de la carrera, por el curso de extensión "Inglés-Traducción", realizado en la Facultad de Ciencias Exactas;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 408/09, aconseja autorizar lo solicitado por la Bioing. Mercedes Liliana Méndez;

Que, administrativamente, se dispuso que la acreditación del Curso de Extensión "Inglés-Traducción", corra en cuerda separada mediante Resolución N° 85-HCD-10;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XX sesión ordinaria del 21 de Diciembre de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Modificar** el título de la Tesis doctoral de la doctorando Mercedes Liliana MENDEZ, DNI N° 25.159.469, aprobado en su inscripción a la carrera mediante Res. N° 768-HCD-07, por las razones explicitadas en los Considerandos, por lo cual el nombre definitivo es: **"Síntesis, Optimización y Caracterización de Membranas Asimétricas Modificadas por Plasma para ser Utilizadas en la Desinfección de Aguas"**.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la doctorando, a la Escuela de Postgrado, a la Directora y Co-Directora de Tesis y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA


Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA